

SEMANARIO DE PALAMÓS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Palamós, un mes.	0'50 pesetas.
Resto de España, trimestre.	1'50 »
Países de la Unión Postal,	2'50 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Pago de suscripción adelantado.—Remitidos y anuncios a precios convencionales.—Publiquense ó no, no se devuelven los originales.

AÑO II.

Pago de suscripciones en sellos de correo ó letras de fácil cobro.

Se publica todos los jueves.—ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN: calle de la Marina, 13.

NÚM. 52

TRANVÍA DE FLASSÁ Á PALAMÓS.

¡Nuestra comarca está de enhorabuena! He aquí un grito que escapado espontáneamente de nuestro corazón será aplaudido indudablemente de todos cuantos se interesan por el bien y la prosperidad de esta región ampurdanesa, tan poco favorecida por desgracia hasta el presente.

Ya habrán comprendido nuestros lectores que hacemos referencia al proyectado tranvía á vapor cuya concesión fué adjudicada el 18 del corriente, según indicamos en otro lugar de este número.

El mencionado tranvía, cuya realización confiamos será en breve un hecho y podremos verle cruzar este país envuelto en su cabellera de humo, impulsado por el soplo del progreso y como si en su locomotora se albergase un genio empeñado en hacer desaparecer con su rápida marcha la monotonía que hoy se nota en nuestro nativo suelo, está destinado á estrechar más y más las relaciones comerciales de poblaciones tan importantes como La Bisbal, Palafrugell y Palamós, acortando notablemente la distancia que separa entre sí las mencionadas villas y ofreciéndoles una fácil y pronta comunicación con la estación de Flassá, una de las de mayor movimiento en la línea de los ferro carriles de Tarragona á Barcelona y Francia.

Con una mejora de tanta trascendencia y que tantas comodidades ofrecerá á cuantos por el aludido trayecto se vean precisados á viajar, indudablemente debe el país adquirir notables benefi-

cios. Por esto el SEMANARIO DE PALAMÓS, entusiasta por todo cuanto tienda en sentido progresivo á mejorar el modo de ser de nuestra comarca y á facilitar más y más las continuas transacciones del comercio, tan indispensables para el sostén de las naciones civilizadas como el aire para nuestra existencia, se complace en poder consignar en sus columnas tales noticias. Hora es, pues, de que los pueblos, considerando que se trata de un asunto de vital interés y comprendiendo que es preciso salir de ese letargo en que se agitan, para no confundirse con los muchos que por desgracia se quedan rezagados en nuestra idolatrada patria, pongan de su parte cuanto esté á su alcance y presten su valioso apoyo para la pronta realización de tan importante y necesaria obra; á fin de que podamos saludar pronto el primer silvido de la locomotora, como á señal que simbolice la unión y la prosperidad de las ya mencionadas poblaciones.

El amor que Cataluña ha sentido siempre hacia el progreso y la necesidad que hoy tenemos de ver realizada tal empresa, por lo muy defectuoso de los actuales medios de comunicación, nos hacen augurar el más feliz de los resultados.

Ayer, con la instalación del telégrafo que se está actualmente prolongando hasta la cabeza del partido, se nos proporcionó el poder comunicar con los habitantes de los países más lejanos nuestros pensamientos, con la velocidad del rayo; mañana la locomoción nos proporcionará la ventaja de trasladarnos con más comodidad y mayor rapidez á todas partes donde convenga. Debemos, pues, felicitarnos por ello.

Ya lo hemos dicho al principio; nuestra comarca está de enhorabuena. En este siglo se nota un gran vacío do quiera no resuene la estridente voz de esas máquinas de paz que vienen destinadas á reemplazar á las máquinas de guerra. Nosotros no podemos mostrarnos indiferentes á tales empresas, y es preciso que veamos llenarse ese vacío muy en breve.

EL SECRETO DE BERNARDO.

(CARTA-CUENTO.)

(CONCLUSIÓN).

A primeros de mayo recibí el siguiente telegrama: «Marcelo está grave; venga Vd.»

La enfermedad que aquejaba al niño era gravísima: hacía falta un hábil médico y me acordé de tí: ¿te acuerdas?; entonces conociste á Julia y Marcelo.

El día que aseguré á la madre que su hijo estaba fuera de peligro, cayó á mis pies y besándome las manos me dijo:

—Sois vos quien le ha salvado.

—Aún no: es necesario que el convaleciente pase algún tiempo en la campiña, respire los aires del mar, corra y se distraiga, y por lo tanto os ofrezco mi habitación.

*
* *

Gracias á nuestros cuidados el niño recobraba las fuerzas y todos los días crecía en estatura y robustez: su madre estaba contenta y yo gozaba con las caricias del hijo y las dichas de la madre.

La fiesta de San Bernardo se acercaba. El buque estaba próximo á llegar y yo me preparé para ir á recibir á la Sra. Viuda de K... para lo cual combiné mi plan. Deberíamos llegar por la noche, Marcelo dormiría y su madre nos aguardaría para cenar: se verían y quizás se amarían.

Todo fué á pedir de boca, y al bajar del coche le presenté á Julia diciendo:

—Una de mis clientas que ha querido alojarse en mi casa y cuidarla..... la Sra. Viuda de Bernardo.

—¡Bernardo! exclamó dolorosamente.

—Sí; durante la guerra perdió á su marido.

—¡Como yo á mi hijo!

—Espero que ambas se querrán un poco; las dos tienen igual pena.

Durante la comida procuré sacar el partido posible

del talento de mi protegida: después al conducir á la Sra. K... á su gabinete me dijo:

—Es muy simpática esta joven.

Al día siguiente acompañé á Marcelo delante de la tumba de su padre cuando supe estaba también la Sra. K.

—Pero ¿qué es esto, Dios mío!, exclamó ella... este niño es la viva imágen de mi hijo á su edad... ¿Es esto un milagro?—¿Es un sueño?

—No; dije yo, vuestro hijo os había hablado de un secreto..... *El secreto de Bernardo...* es este niño.

—¿Este niño?

—Es el suyo.

—¡Una prueba!...

Entonces le enseñé la carta de Bernardo á Julia, que leyó con rapidez.

—Marcelo!, hijo mío!, tu eres mío... cuan feliz seré á tu lado.

—Y Julia? pregunté.

—¿Su madre?.....

—Sí; ¿Recuerda Vd. la joven que ayer cenó con nosotros y que Vd. encontró tan simpática? Es ella.

Regresamos á la casa y por el camino traté de persuadir á la buena mujer que era de cristianos perdonar y que olvidándolo todo debía abrazar á su hija.

Al llegar á la casa el muchacho se adelantó, y tomando á su madre por la mano gritaba.

—Ven, mamá, corre y abraza á mi abuelita.

—Señora, exclamó Julia sollozando, ¿soy digna de que me perdonéis?

—La respuesta no se hizo aguardar:

—Si... pero me dejaréis el niño....

—Oh! todo menos eso.... gritó Julia.... Yo soy su madre.

La pobre viuda sostenía una lucha dentro de su corazón: de un lado el sentimiento, del otro su dignidad...

—Pero vosotros no podéis vivir juntos conmigo, decía... ¿Qué dirán los demás y qué diría ya misma!...

Entonces tomé la palabra:

—Todo puede arreglarse; no os marchéis: vivo solo y mi casa es grande: viviremos juntos.

La joven me miró asustada.

—¿Y con qué título? interrogó la vieja. Tanto aquí como en mi casa, este niño no tiene nombre.

—Tendrá el mío, exclamé. Yo le adopto y me caso con su madre.....

Las dos mujeres dejaron escapar un grito: la una de reconocimiento, la otra de espanto.

—Julia, añadí llevado por los impulsos de mi corazón que no podía dominar; Julia, no tema Vd. nada, no le pido amor. Es la amistad, el deseo de que os respeten y aprecien como os merecáis... No es alarméis... no se-

ré más que un hermano para vos... y si mi presencia os inquieta, una sola palabra que pronunciéis bastará para que me separe de vos en saliendo de la iglesia y tome plaza de médico en algun buque que dé la vuelta al globo. Reflexionad y mañana me mandaréis la respuesta por Marcelo.

* *
*

Al siguiente día me despertó Marcelo, que corriendo hacia mí, vino á abrazarme mientras decía:

—Ven, ven papá.

* *
*

¿Que puedo añadirte?..... El favor que te pido... ¿no lo has adivinado?..... Me caso dentro de ocho días: ¿quieres servirme de testigo?

X.

SOTA D' UN ROURE.

¡Parlemne un altre cop, la vida mía!
Parlemne del cap-vespre d' aquell dia
Que al cor de 'l bosch ombril nos vam trobar;
¿Recordas?... Del torrènt la breu cascata
Cayent sobre 'l rocam, bocins de plata
Esquitxava á las flors de 'l roserar.

Sota d' un arbre altiu, rollats de molsa
Humitejada pel ruixim qu' hi espolsa
Lo manso oreig, prenentlo del torrent,
Gosabam ¡ay!, mirantnos ab doleesa,
Aquells felissos jorns de juvenesa
Que no s' esborran may del pensament.

Las brancas y las fullas de 'l vell roure
Que 'l vent gelós passant feya remoure
Com si 'l volgués arrebasar d' arrel,
Enlayre sobre nostre n' estenían
Son vert dossé y semblava que volían
Privarnes de mirar lo blau del cel.

Las aus, mudas volant, sos níus cercavan;
Las flors vessant essencia se plegavan
Y reflectava 'l riu los archs de 'l pont;
Lo jorn poch á poquet ¡com s' enfosquia!
Tot era quietut, la vida mía,
¡Semblava que 's volgués adormí 'l mon!

Jo te mirava á tú y tú me miravas
Y t' estimava jo y tú m' estimavas,
Ab tot l' amor que cap dintre de 'l pit;
De 'ls llavis nostres, dolsos mots sortían
Y sols los nostres jurs interrompían
Al misteriós silenci de la nit.

Glatia lo meu cor lliure de penas
Y jo esbullava de tas ricas trenas
La seda que avuy es blanca com neu;
En los teus ulls de cel lo amor bebia,
Y 't deya que sens tú jo 'm moriria;
¡Oh! encare hi fossén á aquell temps, Deu meu.

¡Tots dos solets! Ningú nos escoltava
Y l' eura que ab la soca s' enfilava
Convertia aquell lloch en níu d' amors:
Sobre ton front nevat tos rissos queyan;
Nostres llavis, d' amor parlant, somreyan
Y la ditxa vessaba en nostres cors.

Petonejá ton rostre 'l fresch oratje
Y, obrintse pas entre l' espés fullatge,
D' una estrella lo raig brillá atrevit;
Mes al ser dins la rústica morada,
Trobantse ab la claror de ta mirada,
S' eclipsá desseguida avergonyit.

¿Recordas? Oh, quín temps, ma dolsa amiga!
Jo sempre hi pensaré: ¡Que vols que 't diga!
Lo tinch grabat al cor per sempre mes:
Ab son recort troban mas penas treva
Y eixas horas d' amor, amada meva,
Me fan senti 'l rumor del primer bés.

Are que 'l pés de 'ls anys no 'ns deixa moure,
Benehim de tot cor l' envellit roure
Qu' es testimoni d' un amor fidel;
Y de 'l fullatje al remoreix dolcíssim,
Pera la sort de nostre fill caríssim
Preguém á Deu, Senyor de terra y cel.

FRANCESCH MARULL.

EPIGRAMA.

Un chusco que bebía
mucho aguardiente,
y si venía á mano
rom y anisete,
contestó un día,
al preguntarle qué era:
¡Yo!... espiritista.

X.

ANUNCIOS.

El día 29 de este mes se subastarán en Palamós á las 9 de la mañana por el representante de la casa aseguradora, D. Pedro Prats, y el de la casa armadora, D. Domingo López, los restos de los efectos existentes del naufragio de la María Blanca, ó sean áncoras, cadenas y otros.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Desde este día queda instalada dicha Sucursal en la calle de S. Francisco num.º 9.

Las operaciones que la misma ejecuta son las siguientes:

Préstamos con garantía de efectos públicos.

Cuentas corrientes con igual garantía.

Id. id. á metálico.

Descuentos.

Depósitos de valores.

Adquisición de giros sobre el Reino y el extranjero.

Cesión de letras cargo del Banco Central y de sus Sucursales.

Adquisición de cupones, de cuyo pago está encargado el Banco, en épocas que se anunciarán oportunamente.

La Sucursal facilitará á los que le deseen un ejemplar de las reglas que rigen para verificar las expresadas operaciones.

El tipo fijado para préstamos y descuento es el de 4 ½ por 100 al año.

Gerona 15 setiembre de 1884.—El Secretario, JOAQUÍN GARCÍA.

GACETILLA.

Verificada conforme estaba anunciado la subasta para la concesión del tranvía de Flassá por La Bisbal y Palafrugell á Palamós, y no habiéndose presentado nadie á mejorar las condiciones presentadas por D. Augusto Pagés, fué adjudicada á éste la concesión.

La elección de Diputados provinciales por los tres distritos de esta provincia en que ha debido efectuarse ha recaído en las personas siguientes:

Por el distrito de La Bisbal D. Pedro Puig, D. Tomás Vidal, D. Luís Albert y D. Vicente Güell.

Por el de Figueras D. Pompeyo de Quintana, Don Joaquín Batlle, D. Manuel Laporta y D. Benito Falp.

Y por el de Sta. Coloma D. Joaquín Botet y Sisó, D. José Blanch, D. Joaquín de Carles y D. Agustín Font.

El único distrito en que hubo lueha fué el de la Bisbal.

Como se ve por el anuncio inserto en este mismo número, funciona en Gerona desde el 15 de este mes la Sucursal del Banco de España, que algunos beneficios prestará á la provincia, y muchos más á su capital en la cual tiene su residencia.

En el casino «La Virtud» se celebrará baile de sociedad la noche del 28 del corriente.

Con la animación y concurrencia de todos los años, celebró su fiesta mayor el cercano pueblo de S. Juan de Palamós los días 21 y 22 del corriente.

La ejecución de los bailes, sardanas y concierto, corrió á cargo de la reputada orquesta de esta villa que dirige D. Enrique Casademont, á la cual se agregaron los acreditados profesores Sres. Dalmáu y Pibernus de Gerona. Por demás está decir que llenaron admirablemente su cometido.

La noche del 17 del corriente celebraron baile en el salón del Teatro los muchos jóvenes de ambos sexos que fueron invitados al bautizo que tuvo lugar la tarde de aquel mismo día. La reunión dió principio á las nueve, viéndose animada con la presencia de hermosas y elegantes señoritas, y finalizó á la media noche.

Y allí al lado de las bellas,
De la orquesta al rumor plácido,
Pasaron para los jóvenes
Las horas casi volando.

Ha llegado á la vecina población de San Feliu de Guixols el distinguido médico del Hospital de Santa Cruz de Barcelona, Dr. D. Luis Barraquer, que ha alcanzado ya justo renombre, principalmente en el tratamiento de las enfermedades del sistema nervioso, tan comunes hoy, como pocas frecuentes en otra época. Son varias las curaciones, algunas notables, que ha conseguido, singularmente por medio de las aplicaciones de la electricidad. Es hermano del conocido médico oculista del mismo apellido, y tiene su gabinete particular en dicha ciudad calle de Fernando—n.º 31—piso 2.º

El Palafrugellense deseaba que obtuyese la concesión del tranvía de Flassá D. Augusto Pagés, confiado en que así se realizaría en breve la obra. Aquel deseo ha pasado á hecho, y esperamos que también lo será la confianza en que se complace nuestro colega, á quien el aludido y nosotros damos las gracias por el buen concepto que aquel le merece.

En la noche del pasado sábado tuvo lugar en el teatro una función de prestidigitación en la que tomaron parte los señores Giannazzi y Morenos.

Muchos de los juegos presentados por el primero eran ya conocidos del público, por lo que no llamaron mucho la atención; sin embargo en algunos de ellos fué bastante aplaudido; pero lo que más admiró el público fueron los juegos japoneses presentados por el original Morenos. La orquesta que dirige el señor Casademont tocó algunos bailes para dar variedad al espectáculo. La concurrencia no fué mucha.

El acreditado médico y elegante escritor Dr. D. José de Letamendi publicó en *El Imparcial*, periódico de Madrid, un notable y desconsolador artículo, en forma de carta dirigida al Dr. D. Francisco Rubio Alonso, vice-presidente del Real Consejo de Sanidad, acerca de la poca eficacia de los desinfectantes aplicables para matar microbios.

Sobre aquella carta versaron principalmente las conversaciones en Madrid, donde produjo en muchos ánimos tristísima impresión.

Afortunadamente no tardó en salirle al encuentro otra eminencia médica, el Dr. D. José Eugenio Olavide, haciendo mérito de experimentos suyos de resultados opuestos á los del Sr. Letamendi.

Probable parece que las dos notabilidades médicas realicen juntos los experimentos necesarios para resolver científicamente el conflicto entre ellos suscitado.

Entretanto han terciado ya en la cuestión, sólo en *El Imparcial*, los S. S. Torres Muñoz de Luna, D. Felipe Picatoste y no sabemos si algún otro; y es seguro que antes de quince días se contarán por docenas los médi-

cos que hayan empuñado la pluma, y soltado la palabra si han encontrado donde, para discutir la cuestión con la inmensa profusión de palabras de que tanta gala hacemos los españoles.

Nos escriben de Tacna (Perú) participándonos haberse inaugurado ya en aquella ciudad la fábrica de calzado á máquina, primera en aquella nación, de cuyo proyecto hablamos en otra ocasión.

La mencionada fábrica ha sido fundada por nuestros paisanos y amigos los Sres. Roger, Calvet y Marull, á quienes felicitamos cordialmente, deseando que el éxito más lisonjero corone su empresa.

Para entregar á los guardias civiles y demás que concurrieron á salvar á las dos jóvenes que se estaban ahogando en las aguas de la Fosca los premios y distinciones acordados por la Junta General de la Sociedad de Salvamento de Náufragos celebrará la Junta Local de la misma Sociedad sesión pública el domingo próximo, día 28, á las once de la mañana, en el salón de sesiones de la casa consistorial.

Se nos ha rogado lo publicáramos para que sirva de invitación á cuantos deseen concurrir.

El pasado domingo tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestros apreciables amigos y paisanos los hermanos D. José y D. Federico Vallés, establecidos en La Habana y Tacna respectivamente, quienes han venido á Europa para compras. Les deseamos un feliz regreso á las Américas y muchas prosperidades.

A propósito de un suelto que publicamos en otro número, nos dice el encargado de vigilar nuestra plaza que procura evitar todos los días la venta en la misma de fruta que no esté bien sazonada, mandando inutilizar toda la que considera nociva para la salud.

Muchos celebramos que así sea.

Hemos recibido la visita de *La Revista de Sabadell* á la que gustosos devolvemos el cambio.

Las noticias relativas al cólera son bastante satisfactorias, así respecto del extranjero como de los chispazos que han estallado en algunos puntos de España.

Anteayer se recibió orden telegráfica de considerar como limpias las procedencias del litoral de la provincia de Alicante, en atención á no haberse repetido días ha ningún caso sospechoso en aquella capital y estar acordados los escasos pueblos subalternos que se encuentran en distinta condición.

CHARADA.

Tomas un relativo
 Que forma mi *primera*,
 Luego una consonante
 De al lado de la zeta
 Que será mi *segunda*,
 Y finalmente agregas
 Una nota de música
 Que es lo que *tercia* expresa,
 Tendrás compuesto el *todo*
 De España gran lumbrera.

X.

La solución en uno de los próximos números.

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR

RE--MO--TO.

VARIEDADES.

La ciudad de Londres ocupa un círculo cuyo centro es Charing Cross, cuyo radio tiene quince millas inglesas y cuya superficie es de 700 millas cuadradas. Contiene muy cerca de 4 millones de habitantes, habiendo en ella más judíos que en Palestina, más católicos romanos que en Roma, más irlandeses que en Dublín y más escoceses que en Edimburgo.

Cada cinco minutos nace en Londres un niño, cada ocho se muere una persona, de manera que cada día se ve aumentar su población en 108 personas, ó sean 40,000 al año. Cada año se construyen 9,000 casas y se crean, por término medio, 28 millas de calles nuevas, y cada día hay en el puerto 1,000 barcas y 9,000 marineros.

La Administración de correos reparte anualmente, por término medio, 238.000,000 de cartas, y la policía tiene bajo su vigilancia 120,000 malhechores de profesión.

Los cafés y tabernas colocados en fila ocuparían una extensión de más de 73 millas: en ellos ha aprehendido la policía anualmente, por término medio, 30,000 borrachos.

Hay en Londres más de un millón de habitantes que no profesan religión alguna.

Para que todos los vecinos pudieran ir los domingos á la iglesia, sería menester construir 900 nuevas, capaces de contener 2,000 personas cada una.

Una joven romántica se arrojó días atrás al mar en uno de los puertos del Mediodía, desesperada de no hallar en el mundo el tipo ideal que su imaginación había forjado.

Salvada, por fortuna, cuando ya había perdido el conocimiento, fué llevada á su casa, donde á las pocas horas volvió en sí.

—Quiero casarme con mi generoso salvador, dijo, tan luego como se dió cuenta de lo ocurrido.

Imposible, hija mía, contestó el padre, rascándose con inquietud en la cabeza.

—Pues, si no me caso con él, vuelvo á suicidarme.

—pero ¡desgraciada, si tu salvador es un perro de Terranova!...

—Don Ramón, ¿por que no va Vd. nunca al teatro, Vd. que es tan aficionado á divertirse?

—Hombre, muy sencillo. Para ir al teatro hay que saber si la obra es buena y para saber si la obra es buena hay que verla. Ahora comprenderá Vd. porque no voy nunca al teatro.

D. Juan que es solterón, envió sus padrinos á D. Ramón, casado y con un hijo.

D. Ramón rehusó batirse, alegando que no había igualdad entre su adversario, soltero, y él, que tenía mujer é hijo.

Un año después, D. Juan volvió á enviarle los padrinos, haciendo constar que él también era ya casado y padre de un hijo.

D. Ramón rehusó otra vez, diciendo que él tenía dos hijos. Al año siguiente, D. Juan vuelve á la suya tenía ya dos hijos, pero D. Ramón tenía tres.

Actualmente la cuestión sigue en pie, D. Juan tiene seis hijos y D. Ramón siete.

Un amigo de ambos les dice; ¡Valor señores, y ustedes también señoras!

MOVIMIENTO DE ESTE PUERTO

EN LOS DIAS QUE SE EXPRESAN

BUQUES ENTRADOS.

- Sbre. 15.—De Barcelona laúd «Pepito» de 22 t. p. Francisco Bataller con efectos á los Sres. Hijos de G. Matas.
 » —De la mar escampavía «Ardilla»
 19 —De la mar cañonero «Diligente»
 » —De Málaga y escalas vapor «S. José» de 678 t. c. Juan Capdevila con efectos á los Sres. Hijos de G. Matas.
 20 —De S. Felú laúd «Pepito» de 22 t. p. Francisco Bataller con efectos á los Sres. Hijos de G. Matas.
 » —De la mar escampavía «Ardilla»

DESPACHADOS.

- Sbre. 15.—Para S. Felú laúd «Pepito» de 22 t. p. Francisco Bataller con efectos.
 18 —Para la mar escampavía «Ardilla»
 19 —Para Cete vapor «S. José» de 678 t. c. Capdevila con efectos.
 20 —Para la mar cañonero «Diligente»

REGISTRO CIVIL DE PALAMÓS.

Nota de los fallecidos desde el 15 al 21 de setiembre ambos inclusive: Joaquina Miguel y Massoni de 27 años de edad, Juan Gaus Carbó de 1 año de edad.

Nacidos en igual período: varones 0, hembras 2. Total 2.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE PALAMÓS.

Elevación sobre el mar 10 metros.—Lat. 41-52' N.—Long. 9°-0' 15 E San Fernando.

FECHA.			Barómetro corregido.	Termómetro.	Viento.		de 10 partes cubit.º	CIELO.	MÁR		Pluviómetro.	OBSERVACIONES
Mes.	Día	Hora.			direcn.	f.0a 10		Clase de nubes.	direcn.	f.0a 10		
Smbre.	14	8	76'49	21	,	0	5	c-n				
		12	76'42	22	S	1	5	c-n				
		4	76'42	22	E	1	5	c-n	E	2	10m-m.	
	15	8	76'50	21	E	3	8	n	E	3		
		12	76'44	22	E	2	5	n	E	3		
		4	76'41	23	SE	2	5	n	E	3		
	16	8	76'52	22	S	3	5	n-s	E	2		Niebla.
		12	76'66	22	SE	1	8	n	E	2		
		4	76'62	22	SE	1	8	n	E	2		
	17	8	76'72	22	SE	2	5	n	E	3		
		12	76'87	23	NE	2	5	n	E	6		
		4	76'96	23	NE	2	5	n	E	6		
	18	8	77'00	23	,	0	3	n-s	E	3		
		12	76'91	23	E	2	3	k	E	3		
		4	76'90	23	E	2	3	k	E	3		
	19	8	76'69	21	,	0	8	n-s	E	2		
		12	76'62	22	,	0	5	c-k	E	2		
		4	76'52	22	NE	1	5	c-k	E	2		
	20	8	76'42	21	NE	1	5	c-n	E	2		
		12	76'37	22	E	1	5	n	E	2		
		4	76'37	22	E	1	5	n	E	2		

PALAMÓS.—Imp. del «Semanario» Marina 13.

FARMACIA DE VERGÉS

CALLE MAYOR NÚMERO 35.

Queda abierto al público este establecimiento donde se hallarán toda suerte de medicamentos y específicos nacionales y extranjeros, así como bragueros, irrigadores, geringuitas y CLISOIRS de todas clases y condiciones. También se acepta la comisión de aparatos ortopédicos que se encargarán y recibirán con toda prontitud y puntualidad.

Especialidad en jarabes medicinales y de recreo.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPañIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Calle de S. Honorato, esquina á la Plaza de S. Jaime, Barcelona.

CAPITAL DE GARANTÍA: 10.000,000 DE PESETAS.

Las operaciones á que se dedica este Banco son los seguros sobre la vida en su más vasta extensión, tal como lo practican las mejores y más importantes Compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales.

Crea capitales para después de la muerte del sócio, ó para después de un plazo dado, ó juntamente para después de la muerte y del plazo, ó que sólo han de cobrarse si ocurre la muerte dentro de un periodo determinado etc. etc.

Constituye también rentas vitalicias á favor de una ó más personas, que empiezan á cobrarse inmediatamente, ó bien después de transcurridos algunos años y se pagan durante toda la vida, ó solamente durante un cierto periodo de tiempo.

Un padre de familia de 30 años de edad que quiera legar por medio del Banco 5.000 pesetas á su esposa é hijos, ó á cualquiera, solo deberá entregar á la Compañía 124 pesetas y media cada año mientras viva. Hace poco que el Banco pagó 2.000 duros á la viuda de un sócio, del cual no habia recibido sino 66 duros por la primera anualidad.

Un jóven de 25 años que quiera disfrutar cuando llegue á la edad de 50 una renta de 10 rs. diarios mientras viva podrá obtenerla pagando á la Compañía durante 25 años, una prima anual de 247 pesetas y 10 céntimos.

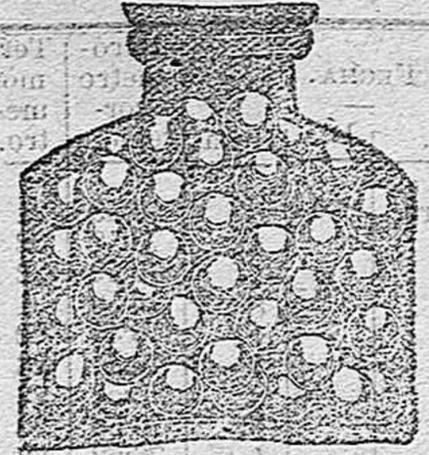
Si un hijo de 30 años quiere amparar á su anciana madre de 60 para el caso que el muriese primero que ella, podrá constituirle una renta de 4 reales diarios, que los cobrará la madre durante toda su vida desde el día en que falleciere su hijo, entregando solamente á la Compañía cada año 42 pesetas y 52 céntimos.

Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sino que, segun los casos, van reduciéndose ó se extinguen. Representante en Palamós, D. Francisco de A. Marull.



PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Ecticas y Droguerías.

RECONSTITUYENTE

para los frutales y la viña.

Anti-floxérico y preservativo contra toda clase de pulgones para la viña y frutales.

Se recomienda a todos los agricultores el uso de este «RECONSTITUYENTE» a base de hidrato-ferroso y otras sales estimulando esta vegetación, reconocido por todos los inteligentes como el más apropiado para regenerar y fortificar todos los frutales y la vid.

Para informes detallados dirigirse a los Sres. Vicente Ferrer y C.^a, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, y en su droguería-sucursal, calle de la Princesa, n.º 1 (pasaje de las Columnas),

ÚNICOS DEPOSITARIOS
BARCELONA.

IMPRENTA DEL SEMANARIO.

Se hacen toda clase de impresiones.

Especialidad en tarjetas de visita, membretes é impresión de sobres.

PASTILLAS VERMIFUGAS.

del DOCTOR DURAN.

Contra las lombrices. (CUCHS.)

Más de 30 años de éxito siempre satisfactorio, prueban la eficacia de este medicamento heróico. Obran solo localmente y no causan la menor molestia ni alteración en las funciones digestivas, siendo apetecidas por los niños, que las toman como un dulce.—4 rs. cartucho.

Depósito general en Barcelona: Baños Nuevos, número 8.

FARMACIA del Dr. DURAN.

FARMACIA Y LABORATORIO

DEL

DOCTOR FERRER.

PLAZA DEL ANGEL.—BARCELONA.

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades farmacéuticas, premiadas con medalla de plata en la primera Esposición Farmacéutica, celebrada en Madrid, en noviembre de 1882

Asma, Bronquitis y males de garganta: Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabe de *Savia de pino marítimo* del Dr. FERRER.

TOS.-CATARROS.

Se consigue su rápida y completa curación con la especialísima *Pasta balsámica pectoral* del Dr. FERRER.

CLOROSIS, ANEMIA.—DEBILIDAD EN GENERAL.

Su extinción por medio del *Hierro dializado* del Dr. FERRER.

CONFITES DIGESTIVOS DEL DR. FERRER.

Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estómago y del hígado.

MAGNESIA EFERVESCENTE PERFECCIONADA.

Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago

CITRATO DE MAGNESIA GRANULADO Y EFERVESCENTE.

Refrescante y anti-ácido por excelencia.

CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO—PURGANTE, AGRADABLE Y EFICAZ.

El depósito para la venta al por mayor de las especialidades farmacéuticas y productos del laboratorio del Dr. FERRER, se halla en los almacenes de Droguería, de los Sres. *Vicente Ferrer y Compañía*, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, en su Sucursal, calle de la Princesa, núm. 1, (Pasaje de las Columnas).—BARCELONA

FABRICA DE LICORES
DE
EDUARDO DURÁN

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD 2.

BARCELONA

ESPECIALIDADES DE LA CASA.—ANIS DEL PAVO REAL.—CUMÍN

CRISTALIZADO.—VINO AMBROSIA.